

LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO HERRAMIENTA PARA PALIAR LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA EN EL AULA.

Isabel Llanos Juárez Romero

(*CARM*)

Introducción

Los problemas de conducta en el aula constituyen la mayor dificultad con la que se encuentra el profesorado a la hora de desarrollar su tarea educativa. Dañando incluso la capacidad de aprendizaje y de relación social de los alumnos, así como las relaciones entre docentes, entre familias y el centro educativo.

La mediación escolar, según Boqué (2002), es un método de resolución de conflictos aplicable a situaciones en las que las partes han llegado a un punto en el que la comunicación entre ambas está bloqueada y, por lo tanto, no pueden resolver las desavenencias a través de la negociación directa entre ellos.

La mediación a la que nos referimos aquí está centrada en la convivencia escolar. Es una de las posibles medidas que los centros pueden incluir en su Plan de Convivencia para prevenir, mediar y resolver los conflictos.

Es un procedimiento que se agrega al tratamiento de algunos conflictos:

- Como una medida previa en aquellos conflictos para los que las normas de convivencia en el centro educativo, prevén algún tipo de sanción.
- Como una medida para la resolución de aquellos conflictos en los que no se da una transgresión a ninguna norma de convivencia del centro, pero se ofrece la mediación como una posibilidad de abordarlos de forma pacífica y dialogada.
- Como una medida posterior, en casos de acciones contrarias a la convivencia, que se abordan según lo previsto en la normativa, pero en los que más allá de las medidas que el centro educativo adopte, se ofrece como una oportunidad de reconstrucción, reconciliación y de resolución.

¿Cuáles son los objetivos primordiales que nos planteamos con la puesta en marcha de un programa de mediación escolar en los centros educativos?:

- Mejorar el ambiente del aula por medio del diálogo, disminuyendo la tensión y desarrollando el pensamiento crítico y las habilidades en la solución de problemas.
- Resolver las disputas entre iguales que interfieren con el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos.
- Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa para conseguir un clima escolar adecuado.
- Mejorar las relaciones entre el estudiante y el maestro.
- Facilitar la comunicación y las habilidades para la vida cotidiana.

Procedimiento

Qué procedimiento se ha de seguir para la puesta en marcha del programa de mediación escolar. Primeramente es necesario saber con qué apoyos se cuenta en los centros escolares; para ello, se informará al Claustro y al Consejo Escolar y se presentará el programa de mediación para su aprobación.

El segundo paso supone designar el equipo coordinador y el equipo mediador del programa, que será el que dirige y gestiona la planificación, la puesta en marcha y el desarrollo del programa de mediación.

Las tareas del equipo coordinador incluyen, entre otras, diseñar el programa de mediación, los plazos y las personas responsables, organizar la selección de personas mediadora, organizar y supervisar el sistema de derivación de casos y preparar el desarrollo de las mediaciones: horarios, espacios, etc, mantener un registro efectivo de todas las sesiones de mediación, divulgar entre la comunidad escolar el programa de mediación, mantener al profesorado informado sobre la evolución del programa y evaluarlo.

Otro aspecto crucial es seleccionar adecuadamente el equipo mediador, para lo cual, sería conveniente tener una serie de aptitudes que favorezcan el buen desarrollo del proceso. Y, para que haya voluntarios, es necesario presentar el programa a los alumnos del centro y explicarles en qué consiste el programa de mediación escolar, qué significaría ser mediador de conflictos y qué características debe cumplir un buen mediador.

Posteriormente hay que realizar una formación del equipo mediador en el que se tratarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- Introducción al conflicto: definición, tipos y causas del conflicto, estilos de resolución de problemas.
- Objetivos y características de la mediación escolar.
- Casos mediables y no mediables.
- Análisis del conflicto.
- Técnicas de comunicación eficaz y para el manejo de las emociones.
- El proceso de mediación: fases y tareas.

Finalmente hay que difundir el programa en el centro educativo para que toda comunidad escolar conozca y comprenda el funcionamiento del programa.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento periódico del programa es un aspecto clave para su funcionamiento, por lo que será necesario hacer reuniones de cara a compartir información y experiencias sobre el desarrollo del programa. Además ese seguimiento permite fomentar la cohesión del equipo de mediadores y su compromiso con el programa.

La evaluación del programa es fundamental para su mejora y permitirá reajustar aspectos del programa que no estén funcionando adecuadamente.

Esa evaluación deberá ajustarse a los objetivos establecidos inicialmente y al procedimiento que hemos establecido.

¿Qué elementos debemos tener en cuenta a la hora de evaluar?:

- La consecución de los objetivos del programa que han sido establecidos inicialmente.
- La formación del equipo mediador.
- La actuación de los mediadores en las sesiones de mediación.
- La satisfacción de las personas que usan ese programa.
- Los resultados de los diferentes casos.
- El funcionamiento de las reuniones de seguimiento.

- La valoración que tiene la comunidad educativa sobre la utilidad y funcionamiento del programa.

Al finalizar, se deberá realizar una memoria anual del programa con la participación de todas las personas implicadas en el mismo.

Referencias bibliográficas

- Decreto 16/2016 de 9 de marzo, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes.
- Boque, M.C (2002). Guía de mediación escolar. Barcelona. Rosa Sensat.
- Carmelo, J. et. Al (2000). Mediación de conflictos en Instituciones Educativas: manual para la formación de mediadores. Madrid. Narcea.
- Material para la Mejora de la Convivencia Escolar. Programa de Alumnado Ayudante. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- San Martín, J.A. (2003). La mediación escolar: un camino para la gestión del conflicto escolar.
- Vidal Di Lorenzo, E. (2007). Mediación escolar. Una herramienta para resolver conflictos y una estrategia para prevenirlo. Editorial Dunken.